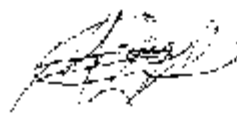


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL".

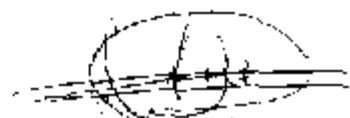
En la ciudad de Taisha, Cantón Taisha, Provincia de Morona Santiago, el día viernes diez y siete de febrero del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en la sede de la compañía situada en las calles Shakaim y Yumri de la Ciudad de Taisha, cantón Taisha, Provincia de Morona Santiago, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA."**: **CORDOVA ZUÑIGA ANDREA CECILIA** Y **ZUÑIGA HERNANDEZ CRISTIAN JAVIER**; todos representan el cien por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de desarrollar la Junta General Universal de socios de la Compañía, para *tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la Junta Universal de Socios 3) Análisis y Aprobación del Balance y Estados Financieros del año fiscal 2012 Y 3) Clausura.* Bajo la presidencia del titular Señor **ZUÑIGA HERNANDEZ CRISTIAN JAVIER** y actuando como secretaria la señorita **CORDOVA ZUÑIGA ANDREA CECILIA**, Gerente General de la compañía, se procede a tratar el primer punto del orden del día referente a la constatación del quórum estatutario y en este caso la señorita secretaria de la Junta General Universal de Socios constata personalmente que se encuentran presentes todos los accionistas de la **COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL"** y que juntos representan la totalidad del capital social de la sociedad; Una vez constatado el quórum estatutario, se procede de parte de la presidencia, previo un saludo y el agradecimiento que da por la presencia en esta sesión; declara instalada la presente Junta General Universal de Socios de la compañía. En seguida se procede a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el **ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2012 DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL"** La Sra. Contadora de la compañía presenta el Balance con los respectivos Estados Financieros del periodo fiscal 2012; luego de realizar el respectivo análisis se procede a la respectiva aprobación con las siguientes observaciones:

- Para el periodo fiscal 2013 la compañía debe realizar un análisis de la situación económica de la compañía y lograr así mejorar los ingresos y obtener una mayor utilidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las dieciséis horas con veinte minutos se reinstala la Junta General Universal de Socios, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los socios asistentes. Con lo cual entonces se da por clausurada esta Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL"**. Firman para constancia todos los socios asistentes.



CRISTIAN ZUÑIGA
PRESIDENTE



ANDREA CORDOVA
GERENTE